

Mediterránea, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 1.120,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de octubre de 2008.-60.291.

OTEVISA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 138/06, a instancia de Francisco José Obaya García, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado «Otevisa, S.L.», con NIF B-82411885 en situación de insolvencia provisional, por importe de 13.943,24 euros.

Oviedo, 8 de octubre de 2008.-La Secretaria Judicial.-59.773.

PAVIMENTOS Y MATERIALES ASTURIANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción del capital social

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 5 de septiembre de 2008, ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

A) Reducir el capital social en la cifra de 68.123,35 euros, por amortización de 2.267 acciones de 30,05 euros de valor cada una, previamente adquiridas, según acuerdo adoptado y publicado conforme a lo previsto en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas.

B) Reducir el capital social con la finalidad de amortizar 249 acciones de autocartera, por su valor nominal de 7.482,45 euros, con cargo a reservas libres.

C) El capital social queda así establecido en 440.743,35 euros, representado por 14.667 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una.

Colloto, Siero (Asturias), 8 de octubre de 2008.-El Administrador único, Fernando Prendes de la Buelga.-59.838.

PROMONEVADA, S. A.

Junta general ordinaria

Siguiendo instrucciones de la Presidencia del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 2008, a las 10,00 horas, en el domicilio social de la misma, sito en plaza de Andalucía, n.º 4, Sierra Nevada-Monachil (Granada). Caso de no concurrir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, conforme a este

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente.
Segundo.-Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
Tercero.-Nombramiento de auditores.
Cuarto.-Asuntos varios.
Quinto.-Ruegos y preguntas.
Sexto.-Acta de la sesión.

Quince días antes de la celebración de la Junta, se encontrarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas situadas en el domicilio social, los documentos a los que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades

Anónimas, pudiendo obtener de forma gratuita copia de los mismos.

Sierra Nevada-Monachil (Granada), 14 de octubre de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Navarro Montoro.-59.839.

PROMOTORA DE NEGOCIOS ALIMENTACIÓN DELMAVENDING, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, n.º 6 de Bilbao (Bizkaia).

Hace saber: Que en la ejecución 294/06 sobre despidos, se ha dictado Auto de fecha 30-9-08, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones (857/07), para el pago de 13.772,34 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Promotora de Negocios Alimentación Delmavending, Sociedad Limitada», sin perjuicio de que pudiera encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de octubre de 2008.-La Secretaria Judicial, Doña Helena Barandiarán García.-59.775.

QUANTUM UNCERTAINTY, S. A.

*Anuncio de modificación de Estatutos.
Cambio de denominación social*

El 15 de octubre de 2008, el accionista único de la sociedad adoptó la siguiente decisión: Cambiar la denominación social actual de la sociedad «Quantum Uncertainty, Sociedad Anónima», por la de «Homt España, Sociedad Anónima», modificando, en consecuencia, el artículo 1.º de los Estatutos de la sociedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 163 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de octubre de 2008.-El Administrador único, Vicente Antonio Miralles Pérez.-59.996.

RABLA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de «Rabla, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Muntaner 292, principal, el próximo día 2 de diciembre de 2008, a las 19,00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.-Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.
Segundo.-Cese de los Administradores y nombramiento de Liquidadores, en su caso.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Los socios podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia del informe de los Administradores y de los documentos que se han de someter a la aprobación por la Junta de accionistas, solicitándolo previamente por escrito en el domicilio social.

Barcelona, 6 de octubre de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Gispert Pastor.-59.769.

RADIO TAXI GASTEIZ, S. A.

Se convoca a los/as señores/as accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 2 de diciembre de 2008, en el Edificio Boulevard, C/ Portal de Gamarra, 1A, planta 13, oficina 1306 (Vitoria-Gasteiz, Alava), a las 16:00 horas (4 de la tarde), en primera convocatoria, y al día siguiente, 3 de diciembre de 2008 en el mismo lugar y la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del Artículo 3.º de los Estatutos Sociales, sobre ampliación del objeto social de la Compañía; aprobación, si procede.

Segundo.-Colocación del sistema de cobro por tarjeta: información y acuerdos a adoptar.

Tercero.-Propuesta y aprobación, si procede, del Calendario de Guardias.

Cuarto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución, inscripción y cuanto proceda en relación a los acuerdos adoptados.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se informa de que tendrán derecho de asistencia a la Junta los/as accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos. Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos/as los/as accionistas a examinar en el domicilio social de la compañía los documentos referentes a los puntos del orden del día, con el informe y propuesta relativo a la modificación estatutaria con el texto íntegro de la misma, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria-Gasteiz, 15 de octubre de 2008.-Presidente y Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Coria Muñoz y Carlos Martínez González de San Román.-60.114.

RECICLAJES NALÓN Y CAUDAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

María José Menéndez Urbón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de los de Oviedo,

Hago saber: que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 29/08 a instancia de Antonio Núñez López, contra la empresa Reciclaje Nalón y Caudal, Sociedad Limitada, en la que por resolución del día de fecha 12 de septiembre de 2008 se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada Reciclajes Nalón y Caudal, Sociedad Limitada, con CIF B74074980 en situación de insolvencia total con carácter provisional por la cantidad de 100,96 euros.

Y para que conste y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo la presente.

Oviedo, 10 de octubre de 2008.-Secretario Judicial, María José Menéndez Urbón.-60.143.

REFORMAS SORIN, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 40/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Jlie Buzea contra Reformas Sorin, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 10 de octubre de 2008 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de «Reformas Sorin, S.L.», a los